PUENTE ALTO
MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XLE/lmf

PUENTE ALTO, 14 OCT 2015

Nº 196 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006616	POBLETE ROBLES SANDRA ISABEL	3 DE SEPTIEMBRE 0199	ALMACEN CON EXPENDIO CECINAS, LACTEOS, ABARROTES, PAN, CONFITES, BEBIDAS, HELADOS, ALIMENTOS CONGELADOS, PAN, CONFITES, BEBIDAS, HELADOS, ALIMENTOS CONGELADOS, ALIMENTOS MASCOTAS, BAZAR, PAQUETERIA, CIGARRILLOS
5006617	FERJ JORQUERA ROSA EMILIA	ALBERITE 2269	TALLER DE CONFECCIONES Y REPARACIONES DE TEXTILES Y SIMILARES
5006618	PROVEEDORA CARLOS REINALDO PARRA MORALES E.I.R.L.	VAN GOGH 2153	OFICINA ADMINISTRATIVA DISTRIBUCION EQUIPOS E INSUMOS INDUSTRIALES

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013707	PINEDA ESPINA GABRIEL ORLANDO	EJERCITO LIBERTADOR 3101 LOCAL 6	VENTA DE EMPAREDADOS FRIOS Y CALIENTES, PAPAS FRITAS, HORNEADO DE EMPANADAS Y PIZZAS, HELADOS DE MAQUINA, CONFITES, BEBIDAS, TE, CAFE.

1.3. PATENTE PROVISORIA

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9101533	INVERSIONES SANTA SOFIA E.I.R.L.	PILOTO PARDO 850	OFICINA ADMINISTRATIVA AGENCIA DE VIAJES, SERVICIOS DE TRANSPORTE TURITAS Y PASAJEROS

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO SECRETARIO MUNICIPAL

Regístrese, comuníquese y archívese

CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS

MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

Av. Concha y Toro 1820
Tel.: 2810 1600